



**Universidad Nacional de Salta**  
**Rectorado**

"2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA  
UNIVERSITARIA"

SALTA, 27 FEB 2019

Expte. Nº 20.013/18 C I y II

VISTO estas actuaciones y la Resolución Rectoral Nº 1570-2018 de fecha 27 de noviembre de 2018; y

CONSIDERANDO:

QUE por la mencionada resolución se designa a la Sra. María Alejandrina GARCÍA, D.N.I. Nº 23.163.382, en el cargo de AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Categoría 7 del Agrupamiento Administrativo para la SEDE REGIONAL TARTAGAL de esta Universidad, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones, y de acuerdo a las funciones establecidas en la Resolución R-Nº 1001-2018.

QUE a fs. 233 la SEDE REGIONAL TARTAGAL, informa que la Sra. GARCIA tomó real posesión de funciones el día 17 de diciembre de 2018.

Por ello y atento a lo aconsejado por la SECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Dejar establecido que la Sra. María Alejandrina GARCÍA, D.N.I. Nº 23.163.382, tomó real posesión de funciones en el cargo de AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Categoría 7 del Agrupamiento Administrativo de la SEDE REGIONAL TARTAGAL de esta Universidad, el día 17 de diciembre de 2018.

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a la interesada. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.



Lic. RUBÉN EMILIO CORREA  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Dr. Antonio Fernández Fernández  
Rector  
Universidad Nacional de Salta

Mg. NOEL ZARATE  
Secretario Administrativo  
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-Nº 0114-2019